

SUSCRIPCIÓN
Madrid, una peseta al mes.
Provincias, cuatro pesetas trimestre.
ANUNCIOS
En la plana 3.ª, una peseta línea.
En 4.ª plana, quince céntimos línea.
En 5.ª plana, quince céntimos línea.
En 6.ª plana, quince céntimos línea.
En 7.ª plana, quince céntimos línea.
En 8.ª plana, quince céntimos línea.
En 9.ª plana, quince céntimos línea.
En 10.ª plana, quince céntimos línea.
En 11.ª plana, quince céntimos línea.
En 12.ª plana, quince céntimos línea.
En 13.ª plana, quince céntimos línea.
En 14.ª plana, quince céntimos línea.
En 15.ª plana, quince céntimos línea.
En 16.ª plana, quince céntimos línea.
En 17.ª plana, quince céntimos línea.
En 18.ª plana, quince céntimos línea.
En 19.ª plana, quince céntimos línea.
En 20.ª plana, quince céntimos línea.
En 21.ª plana, quince céntimos línea.
En 22.ª plana, quince céntimos línea.
En 23.ª plana, quince céntimos línea.
En 24.ª plana, quince céntimos línea.
En 25.ª plana, quince céntimos línea.
En 26.ª plana, quince céntimos línea.
En 27.ª plana, quince céntimos línea.
En 28.ª plana, quince céntimos línea.
En 29.ª plana, quince céntimos línea.
En 30.ª plana, quince céntimos línea.
En 31.ª plana, quince céntimos línea.
En 32.ª plana, quince céntimos línea.
En 33.ª plana, quince céntimos línea.
En 34.ª plana, quince céntimos línea.
En 35.ª plana, quince céntimos línea.
En 36.ª plana, quince céntimos línea.
En 37.ª plana, quince céntimos línea.
En 38.ª plana, quince céntimos línea.
En 39.ª plana, quince céntimos línea.
En 40.ª plana, quince céntimos línea.
En 41.ª plana, quince céntimos línea.
En 42.ª plana, quince céntimos línea.
En 43.ª plana, quince céntimos línea.
En 44.ª plana, quince céntimos línea.
En 45.ª plana, quince céntimos línea.
En 46.ª plana, quince céntimos línea.
En 47.ª plana, quince céntimos línea.
En 48.ª plana, quince céntimos línea.
En 49.ª plana, quince céntimos línea.
En 50.ª plana, quince céntimos línea.
En 51.ª plana, quince céntimos línea.
En 52.ª plana, quince céntimos línea.
En 53.ª plana, quince céntimos línea.
En 54.ª plana, quince céntimos línea.
En 55.ª plana, quince céntimos línea.
En 56.ª plana, quince céntimos línea.
En 57.ª plana, quince céntimos línea.
En 58.ª plana, quince céntimos línea.
En 59.ª plana, quince céntimos línea.
En 60.ª plana, quince céntimos línea.
En 61.ª plana, quince céntimos línea.
En 62.ª plana, quince céntimos línea.
En 63.ª plana, quince céntimos línea.
En 64.ª plana, quince céntimos línea.
En 65.ª plana, quince céntimos línea.
En 66.ª plana, quince céntimos línea.
En 67.ª plana, quince céntimos línea.
En 68.ª plana, quince céntimos línea.
En 69.ª plana, quince céntimos línea.
En 70.ª plana, quince céntimos línea.
En 71.ª plana, quince céntimos línea.
En 72.ª plana, quince céntimos línea.
En 73.ª plana, quince céntimos línea.
En 74.ª plana, quince céntimos línea.
En 75.ª plana, quince céntimos línea.
En 76.ª plana, quince céntimos línea.
En 77.ª plana, quince céntimos línea.
En 78.ª plana, quince céntimos línea.
En 79.ª plana, quince céntimos línea.
En 80.ª plana, quince céntimos línea.
En 81.ª plana, quince céntimos línea.
En 82.ª plana, quince céntimos línea.
En 83.ª plana, quince céntimos línea.
En 84.ª plana, quince céntimos línea.
En 85.ª plana, quince céntimos línea.
En 86.ª plana, quince céntimos línea.
En 87.ª plana, quince céntimos línea.
En 88.ª plana, quince céntimos línea.
En 89.ª plana, quince céntimos línea.
En 90.ª plana, quince céntimos línea.
En 91.ª plana, quince céntimos línea.
En 92.ª plana, quince céntimos línea.
En 93.ª plana, quince céntimos línea.
En 94.ª plana, quince céntimos línea.
En 95.ª plana, quince céntimos línea.
En 96.ª plana, quince céntimos línea.
En 97.ª plana, quince céntimos línea.
En 98.ª plana, quince céntimos línea.
En 99.ª plana, quince céntimos línea.
En 100.ª plana, quince céntimos línea.

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

ADMINISTRADOR
D. ANTONIO GIBER
A quien se debe dirigir toda la correspondencia.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
IMPRESA
A. ARCO DE SANTA MARÍA, 4

Año V Jueves 14 de Enero de 1897 Núm. 1207

Viva España!

Bajo este epígrafe ha publicado *Le Gaulois* el siguiente notable artículo:
«El sentimiento público francés se ve solido por dos tendencias contradictorias, que pueden ser igualmente bellas, pero que no pueden pesar igualmente en la balanza de una política de cordura.
«Viva Cuba!» ó «Viva España!» son dos gritos que pueden brotar con la misma espontaneidad del pecho de un buen francés; pero cuyo alcance político es bien diferente.
Siempre estuvo de moda en Francia hacer votos en favor de la independencia de los pueblos y de la autonomía de las grandes colonias. Por otra parte, los ejemplos de la virilidad dados por las metrópolis en defensa de sus derechos adquiridos, no han dejado nunca insensible al buen sentido francés.
Si no es mercenario, es decir, si los que lo lanzan no están pagados por los fondos secretos de la propaganda yankee, el grito de «Viva Cuba!» tiene una elegante arrogancia, conforme a ilustres precedentes y á usos caballerescos que estuvieron en honor de la vieja Francia.
Pero el grito de «Viva España!» aun sin ser gratuito, aun animado por el presupuesto español, es infinitamente más razonable y mucho más conforme, al menos en este momento, con los intereses de Francia en Asia, en Africa y en América á la vez.
Así es que, si tuviese que escoger sin la menor vacilación yo gritaría «Viva España!»
Pareceme ver caminar el uno sobre su Rocinante, al otro sobre su rino, los dos inmortalos héroes de Cervantes, á escucharles platicar sobre Cuba.
Don Quijote diría sin duda: «Viva Cuba!» y Sancho Panza respondería «Viva España!»
A pesar de la dibilidad de corazón que sentimos por Don Quijote, yo votaría con preferencia por Sancho Panza.
Victor Hugo mismo, que ha escrito una admirable página sobre Cervantes, podría darla la razón.
«El gran hecho de Cervantes—dice—es el advenimiento del buen sentido; el buen sentido no es una virtud; son los ojos del interés; ante las monarquías egoístas y feroces que arrastran á los pobres pueblos á sus guerras, diezmando las familias, desolando á las madres y empujando á los hombres á matarse con esas grandes palabras, honor militar, gloria guerrera, obediencia á la consigna, etcétera, ¡cuán admirable personaje es el buen sentido, surgiendo de pronto y gritando al género humano: ¡Piensa en tu pellejo!»
«Pensar en el pellejo de Cuba, está bien; pero pensar en el pellejo de Francia, tampoco es mala idea.
Ahora bien, cuando nuestros Don Quijotes hayan, á expensas de España, reclamado y aun obtenido la aparente independencia de Cuba, no veo por qué argumentos, sino es por los mismos de España en armas, puedan oponerse á la independencia de Argelia, á la de Túnez á la de la Indo-China, á la de Ma-

dagascar, y particularmente, á la de las antillas que son posesiones francesas.
La prensa española tendría el perfecto derecho de decir á los publicistas franceses que hacen campañas en favor de los cubanos:
«Comprendemos la generosa idea que os inspira; pero la humanidad la comprendería mejor aún, si vosotros mismos tomaseis la iniciativa de evacuar las colonias cuya independencia habéis captado por el hierro, el fuego y la sangre, y que conservais todavía bajo el régimen la ocupación militar. Cuando hayais dado ese ejemplo, tendreis más autoridad para hablar en favor de Cuba.»
Hay españoles que habitan la Argelia quizá ed mayor número que los franceses. Supongamos que esos esos españoles, hagan traducir en lengua kacila los artículos de ciertos periódicos de París y se vayan, de concierto con las sociedades bíblicas y los agentes ingleses y alemanes que allá pululan, reparando esas excitaciones entre los indígenas é invitándoles lógicamente á proclamar ellos también su autodominio y su independencia, ¡qué respuesta podrían dar á estos españoles los cubanos de París?
Ninguna.
Todavía, si se tratase sinceramente de la independencia de Cuba, no quedarían inactivas las viejas levaduras de Francia que á los dos extremos de nuestra historia han producido Versing-tosix y Lafallete: el uno para resistir al colonizador romano; el otro para ayudar á los Estados Unidos á deshacerse del colonizador inglés.
Pero, en el fondo, no se trata de eso para Cuba: se trata de cambiar de amos, y nada más.
Se trata de pasar del yugo español al yugo yankee.
América para los americanos, según la doctrina de Monroe, quiere decir América para los Estados Unidos; es decir, América para los anglosajones.
Y lo mismo que España tropieza en Cuba con las resistencias, al principio ocultas, luego declaradas, de la raza anglo-sajona; lo mismo Francia, en Colombia, á propósito de la apertura del istmo colombiano, ha tropezado con las mismas resistencias, las mismas exigencias, los mismos subterfugios, las mismas propagandas mercenarias, en nuestro propio país, para arruinar la empresa francesa.
Es, pues, completamente impolítico el desear unir en el nuevo mundo la influencia común y solidaria de las razas latinas y desear la derrota de España; porque la derrota de España equivale, en cierta medida, á una derrota de la Francia misma.
Y luego, en el momento en que Italia comienza á reflexionar sobre la desespección que le ha procurado la Trípoli, en el momento en que ésta, cómplice de la política prusiana, trata de retirar su puesta del juego prusiano, ¿cómo cordura proporcionar á España tan susceptible, un motivo para sustituir á Italia en las combinaciones de Alemania?
Si tras largo tiempo de oposición en el campo diagonal de Austria aliada á España ó de Prusia aliada á Italia, Francia respira un poco ahora, ¿se quiere que el cepo vuelva á ca-

rrarse y se apriete entre Alemania, siempre hostil, y España, injustamente herida por nosotros?
Si no se quiere todo esto ¿á qué vienen esas excitaciones, con ayuda de las cuales se impulsaba ayer mismo á no se sabe qué grupos sospechosos de manifestantes á gritar «Viva Cuba!» bajo los mismos balcones de la embajada de España?
En otras épocas, menos envilecidas por la exclusiva dominación del dinero, no es de esta manera como se hubiese manifestado el donquijotismo francés.
Hubiérase visto levantarse voluntarios para volar al socorro de Cuba insurrecta, y de estas precipitaciones generosas, arrastrando á aventureros convencidos á peligros mortales, nada habría que decir.
Pero desde que M. Floquet llegó á los honores públicos por haber gritado «Viva Polonia!» sin haber cambiado su birrete de abogado por el chascás polonés, y ha muerto dentro de la piel reluciente de un aliado de Rusia, desconfiamos y no hay que «cárnosla» con la independencia de Cuba como diría Gavroche.
Sería más oportuno recordar que en la época en que nuestros feroces emancipadores de pueblos oprimidos estaban boca abajo delante de Bismarck, fué la heroica, la valerosa, la indomable España, quien dió la señal del despertar de Europa y de la insurrección europea contra la pesada dominación del canciller.
El pueblo español fué el primero que, á propósito del incidente de las Carolinas y sin tener ni nuestros recursos, ni nuestra marina, ná nuestro ejército, obligó á Bismarck á entrar por el ar.
Y en todas las ciudades de la Península hubo un día en que los escudos alemanes, arrancados de los palacios consulares, volaron en pedazos y fueron pisoteados por un pueblo viril que no soportaría un momento las habituales debilidades de nuestros ministros frente al extranjero.
Desde ese momento data el gran movimiento de reacción nacionalista, propagándose onda sonora, en cada país se ha llamado: en Rusia Skobelev, en Austria el archiduque Rodolfo y en Francia Boulanger... tres encarnaciones que por una coincidencia, bien extraña en realidad, se han desvanecido trágicamente en una aventura de mujer.
Es, pues, cordura tamar partido por España, no sólo porque el estado actual del derecho de gentes es ella, la metrópoli, quien tiene razón contra la colonia insurrecta, sino también y sobre todo porque ese es nuestro interés.
El éxito de la insurrección cubana no puede tener para nosotros sino funestas repercusiones el éxito de España no puede tenerlas sino ventajosas.
El éxito de la insurrección cubana sería una nueva etapa de la conquista anglo-sajona; el éxito de España marcaría un punto de parada y de reacción en la absorción y la decadencia de las razas latinas.
El espectáculo de la vitalidad de ese pueblo

español, que se creía dormido, es soberbio y reconfortante.
Para su terrible, lejana y costosa campaña, no ha pedido á nadie ni un céntimo, ni un barco.
¿Qué ejemplo para nuestros gobernantes, que con un presupuesto de tres mil quinientos millones defranco sin contar los créditos suplementarios, se ha visto obligados á pedir prestados «naufregadores» ingleses para ir á Madagascar.
¡Viva España! ¡Imitemos á España!—Georges Thiebaud.

UN BANDO

El general Polavieja ha redactado un bando en el que se dice que cumplido el fallo de la ley con todo su rigor, respecto de los principales autores del delito de conjura contra la soberanía de España, el gobierno se cree en el caso de ofrecer indulto absoluto y completo á cuantos hayan incurrido en el error de afiliarse á la propaganda revolucionaria, excepción hecha de los jefes é instigadores.
Dispónese además en este bando la conmutación de la pena de muerte por la de privación de libertad de los jefes de fuerzas rebeldes, instigadores y promovedores de la rebelión que se sometan desde luego, entre gándose á la autoridad con armas y con cuantos elementos de resistencia tengan.
Se exceptúa de esta disposición á los desertores del ejército indígena y á los bandoleros y autores de delitos comunes, tales como violación, incendio, secuestro, devastación, robo, ataques á la religión por medios violentos ó propaganda de asociaciones masónicas y de Katipunán.
El 23 de Enero acaba el plazo ofrecido á los que quieran acogerse á indulto.
Este bando ha sido traducido á todos los dialectos del Archipiélago, y se circula profusamente, no solo en las ciudades y aldeas sino en los campos.
LOS TRIGOS
(Su producción y precios)
Después del alza en los precios de los trigos en los mercados de América y de Europa, ha venido la calma, y como ha coincidido con ésta la baja, aunque pequeña, de los cambios, ha permitido se hayan efectuado transacciones á precios algo más bajos de los tipos á que anteriormente se habían cotizado. Por esta circunstancia ha variado el estado del negocio de trigos.
En Europa y en los Estados Unidos, que son los países en donde la recolección se hace en los meses de Agosto y Septiembre, ha podido ya comprobarse que han tenido défi en sus cosechas; además, las noticias de las cosechas en los países donde se hará la recolección dentro de uno ó dos meses, estos es, en la República Argentina y Australia, continúan siendo malas.
El hambre reina en las Indias, y sólo la

República de Chile parece estar algo más favorecida.
En una palabra: todas las razones que han conducido el alza prevista, subsisten todavía; y aun podemos decir que en Francia se acentúan, debido á las inundaciones y á las condiciones deplorables en que se hacen las siembras.
El déficit de producción señalado en los países generalmente importadores, ha dado por resultado un movimiento sucesivo en la exportación.
He aquí la demostración de las exortaciones por país de procedencia, desde el 1 de Agosto al 24 de Octubre, comparado con las del mismo periodo de dos años atrás:

PAISES	1896 97	1895 96	1894-95
	Quintales	Quintales	Quintales
E. U. y Canad...	14.123.000	8.598.500	12.687.500
Rusia.....	8.488.300	9.880.300	10.251.500
Rumanía y Bulgaria...	0.642.500	6.815.000	2.842.000
Indias.....	258.100	1.827.000	1.000.500
Rep. Argentina.....	295.800	69.600	3.059.500
Australia....	29.000	29.000	362.500
Diversos....	1.522.500	1.568.000	1.406.500
Totales...	34.330.200	28.785.400	31.610.000

Por este cuadro se ve que las exportaciones de este año han experimentado un cambio completo.
Rusia, que en 1895 figuraba como la primera entre los países exportadores, se encuentra ahora á una distancia considerable, no sólo de los Estados Unidos y Canadá, sino que también de Rumanía y Bulgaria.
Sin embargo, considerando que la producción de trigo en los Estados Unidos ha sido más bien por debajo del término medio que se calculaba, es preciso convenir que los cultivos americanos, faltos de dinero, debido á los bajos precios de los granos durante los años precedentes, se han apresurado á vender, una vez que el alza empezó á manifestarse.
No más que por este exceso de venta, se explica que, debido á las grandes exportaciones, hayan disminuido tanto los stocks disponibles para el cultivo.
Si calculamos en unos 35 millones, aproximadamente, el exceso normal disponible para la exportación á Europa, y teniendo en cuenta el prometido de stock para la próxima campaña; como quiera que los Estados Unidos habían expedido ya desde 1 de Agosto al 24 de Octubre unos 14.123.000 hectolitros, resulta que no quedarían ya existentes para la exportación más que unos 11 millones, contando desde aquella fecha hasta el principio de la nueva campaña.
Hay, pues, motivo para suponer que estas exportaciones serán mucho más importantes, en razón á las necesidades de los países importadores y á los altos cambios que impedirán á los tenedores vender sus trigos, todo lo cual redundará en detrimento de los stocks, que creemos serán muy flojos al principio de la próxima campaña.
Pero lo que nos viene á probar una vez más que estos stocks estarán muy lejos de ser los

preciso entrar el corazón—le dije un día al viejo médico.—A medida que el mal ha hecho progreso, las palabras de aquella mujer tan dulces han ido haciéndose amargas—me dije el abate de Dominis.
—Pide á la tierra que la conserve, en vez de pedir á Dios que la reciba, y luego se arrepiente de murmurar contra los decretos de la Providencia. Estas alternativas le desgarran el corazón y hacen horrible la luz del cuerpo y del alma.
—Con frecuencia el cuerpo triunfa!—«Muy caros ma costá!»—dijo un día á Santiago y Magdalena rechazándolos de su lecho; pero en el mismo instante, llamada á Dios por mi presencia, dirigió á hija estas palabras angelicales:
—«La felicidad de los demás es el júbilo de los que no pueden ser felices.»—T su acento fué tan desgarrador, que sentí brotar las lágrimas de mis ojos. Cae, es verdad, pero á cada paso en falso, se levanta más alta hacia el cielo.
Abrumado por aquellos mensajes sucesivos que el azar me enviaba y que en aquel gran concierto de infortunios preparaban por dolorosas modulaciones el tema

fúnebre, el gran grito del amor espirante, exclamé:
—Cree usted que ese hermoso lirio cortado volverá á florecer en el cielo?
—La dejó usted en flor—me respondió—pero la encontrará consumida, purificada en los fuegos de los dolores y pura como un diamante escondido aun entre cenizas.
St; ese brillante espíritu, esa á gelical estrella saldrá espléndida de sus nubes para entrar en el reino de la luz.
En el momento en que con el corazón oprimido por la gratitud, estrechaba la mano de aquel hombre evangélico, el conde mostró fuera de la casa su cabeza enteramente blanca, y se lanzó hacia mí con un movimiento en que se pintaba la sorpresa.
—«Ella ha dicho verdad!»—exclamó.—«Félix, Félix, hé aquí á Félix» acaba de decir Mad. de Mortsau. —Y dirigiéndome una mirada en que se pintaba el terror insensato, añadió:
—Amigo mío, la muerte está aquí... ¡porque no se ha dirigido á un viejo loco como yo, que no valgo ya nada!...
Reuniendo todo mi valor me dirigí al castillo, pero bajo la arcada de la cruz

Todo estaba triste en aquella casa, antes tan ruidosa, tan animada; todo lloraba, todo revelaba la desesperación y el abandono; árboles medio podados, trabajos empezados y no concluidos, obreros de pie mirando al castillo. Aunque se estaba en la vendimia, no se oía ruido alguno; las viñas parecían inhabitadas; tan profundo era el silencio. Andábamos como gentes cuyo dolor rechazaba las palabras banales, y escuchábamos al conde, único único de nosotros que hablaba. Después de algunas frases dictadas por ese amor maquina que profesaba á su mujer, el conde fué conducido por la pediente de su espíritu á quejarse de la condesa. Según decía, su mujer jamás había querido cuidarse ni escucharle cuando le daba buenos consejos: él había advertido primero las síntomas del mal, pues los había estudiado en sí mismo, los había combatido y se había curado solo sin otro auxilio que el de un régimen y evitando todo emoción fuerte.
Hubiera podido también curar á la condesa, pero un marido no puede aceptar semejantes responsabilidades y mucho menos cuando tiene la desgracia de ver su experiencia siempre y en todo desde-

ni la condesa habían querido derribar. Salté del carruaje y me dirigí á ellos con el rostro lleno de lágrimas, con el corazón desgarrado por el espectáculo de aquellos dos niños y aquel anciano sacerdote implorando á Dios.
El viejo picador estaba á poca distancia distancia con la cabeza descubierta.
—Y bien, señor?—pregunté al abate besando en la frente á Santiago y Magdalena, que sin dejar de rezar me dirigieron una mirada fría.
El abate se levantó, me así á su brazo para apoyarme en él y le dije:
—Vive todavía?
—El sacerdote inclinó la cabeza con un movimiento triste y dulce.
—«Hable usted; se lo suplico en nombre de la pasión de Nuestro Señor!» Por qué reza al pie de la cruz? ¿Por qué está aquí y no á su lado? ¿Por qué sus hijos están fuera en una mañana tan fría? Dígamelo todo, á fin de que por ignorancia no cause alguna desgracia.
—Hace algunos días que la señora condesa no quiere ver á sus hijos sino á horas determinadas—respondió el abate después de un momento de silencio,—pero, señor,

—489—

suficientes para el cultivo, en que dichos stocks visibles van aumentando, mientras que los que estaban destinados al cultivo van desapareciendo, como lo demuestra el resultado oficial publicado por los Estados Unidos, donde encontramos que en 24 de Octubre eran de 20.049.750 hectolitros contra 19.182.860 el 17 y 17.540.000 el 10.

Si hemos estudiado en particular la situación y el movimiento probable del trigo en los Estados Unidos, es porque tiene gran importancia bajo el punto de vista general. Hemos dicho que en Rusia las exportaciones eran relativamente flojas, porque dimanan de la misma flojedad de la producción.

En cuanto a las exportaciones relativamente considerables de Rumanía y Bulgaria, que en las doce primeras semanas de la campaña alcanzaron la cifra de 9.642.500 hectolitros contra 6.815.000 durante el mismo período del año anterior y 2.842.000 durante el año 1894, es debido a una cosecha excepcionalmente abundante.

No es menos verdad que estas expediciones rebajan los stocks generales de los países exportadores y no restituyen en casi nada a los de los importadores, toda vez que la mayor parte de las cantidades exportadas no pasaron a la reserva, sino que fueron dadas seguidamente al consumo.

No hay lugar a contar con las exportaciones de trigo de las Indias y Australia, por cuanto estos dos países se han transformado de exportadores a importadores, debido también al déficit de sus cosechas.

Sin hablar de Australia, cuyas exportaciones han sido, por término medio, mucho más inferiores a las de las Indias, puede uno hacerse cuenta de las cantidades de trigo que ambas han exportado por el cuadro siguiente, que al mismo tiempo resume también su producción:

AÑOS	Producción	Exportación
	Hectolitros.	Hectolitros.
1896	65.250.000	»
1895	84.100.000	4.698.600
1894	97.121.000	3.468.000
1893	74.826.000	8.294.000
1892	98.600.000	10.411.000
1891	83.230.000	20.445.000
1890	85.840.000	9.454.000
1889	»	9.367.000
1888	96.570.000	11.890.000
1887	84.506.000	9.164.000
1886	104.690.000	14.210.000
1885	104.110.000	11.600.000
Promedio	91.350.00	10.730.000

De consiguiente, las Indias, que de 1885 a 1895 inclusive, han exportado un promedio de 10.730.000 de trigo, y que en 1891 habían podido expedir hasta 2.445.000 hectolitros, se encuentran este año sin poder disponer con tinte alguno, y vienen, de consiguiente, a tomar las reservas de los Estados Unidos.

Hemos creído deber apoyarnos sobre estas importantes cuestiones de la producción y precio de los trigos (por otra parte unidos íntimamente lo uno al otro) añadiendo nuevos elementos y nuevas cantidades a estos datos, para dejar bien demostrado que en la situación general no ha cambiado nada, y que si los cambios sufren muchas fluctuaciones, no tendrá nada de extraño, ó nada implicará que se vuelva al desmérito de precios por que se han regido los mercados durante mucho tiempo.

El partido nacional

En el afán de cambiar de postura, que aqueja siempre a los españoles y en los desengaños que vienen sufriendo hace años, por no decir siglos, en lo que se refiere a su gobierno hay que buscar la causa de los nuevos proyectos y sistemas que sucesivamente aparecen entre

los males, hemos de colocar actualmente la aspiración que se sintetiza en la frase «Partido nacional.»

Los republicanos han tomado la iniciativa y dado el ejemplo de esta generosa fórmula, cuando, cansados algunos individuos de las eternas divisiones que desgarran aquella colectividad, han levantado la bandera de la Union y consagrado la fórmula que nos ha servido de epigrafe. El éxito obtenido por sus iniciadores y adherentes es demasiado conocido para que nos detengamos a exponer su completo fracaso. Nadie, aun entre los republicanos mismos ilustrados, cree en la viabilidad de tan hermoso pensamiento, que está en absoluta oposición con la naturaleza de las cosas en nuestro país.

Razones análogas han hecho surgir semejante aspiración en el campo monárquico, entre aquellos para quienes los viejos edificios políticos están carcomidos y su atmósfera irrespirable. Apelando a egregias prerrogativas y exhumando ejemplares heroicos de la historia, han llegado a suponer que el remedio al estado de cosas presentes y la esperanza de una reconstrucción salvadora, podría encontrarse en aquel poder secular que sirve de eje a los movimientos evolutivos de nuestra nación, único que les ofrece solidez bastante para resistir la protesta de los intereses heridos y de los orgullos contrariados, creando algo que le identificase con todos los intereses y todas las aspiraciones del país. A esto llamarían ellos «Partido nacional.»

Hermoso es todo esto; pero, como todo bello ideal, irrealizable. Ninguna persona, ni aun la encarnación histórica del poder Supremo, puede cambiar la realidad, que en España es la siguiente:

La opinión pública se halla dividida en infinidad de escuelas, desde las más reaccionarias, que quisieran retrotraernos a Torquemada y al gobierno absoluto de la teocracia, hasta las más utopistas, que llegan a confundirse con el socialismo y la anarquía. Multitud inagotable de matices intermedios se dilata entre ambos extremos y forma esta cadena de partidos y subpartidos, que representan a menudo más bien la soberbia de un jefe, que ideales concretos y bien definidos. En medio de tan caótica división, ¿quién puede pensar racionalmente en nada que se parezca a unanimidad nacional?

Los españoles no tienen nada común en el orden político más que el deseo de ser bien gobernados; pero como esta frase la entiende cada uno a su manera, de ahí que la pluralidad de partidos sea un mal inevitable, a lo menos mientras no se pongan de acuerdo sobre los puntos fundamentales del derecho en su relación con la vida pública.

Y aun entonces no desaparecerían los partidos, que son inherentes a toda asociación humana. Los tienen Inglaterra, Suiza, los Estados Unidos, Alemania; las

naciones más curtidas en el ejercicio de sus derechos y educadas de antiguo en las condiciones de la vida moderna; con la diferencia que en ellas son dichos partidos otras tantas ruedas de una máquina que funciona perfectamente en beneficio de la nación, mientras que entre nosotros lo obstruyen ó tratan con frecuencia de obstruirlo.

De estas ligeras consideraciones se desprende que todo es posible antes que la destrucción de los actuales organismos políticos para formar un partido nacional. Este supone identidad de pensamiento, que es precisamente lo que está más lejos de nuestra actual idiosincrasia y que por completo no se ha realizado en ningún pueblo. Lo más a que podemos aspirar es a estrechar las distancias y reducir los partidos españoles a dos vastas agrupaciones, donde todos viniesen encasillados, como sucede en Inglaterra y los Estados Unidos. Entonces podrían pensar en nuestra propia redención.

La base y el origen de nuestra anarquía crónica está en nuestra manera de ser interna, no en causas accidentales, que no hacen más que manifestarla ó corregirla violentamente. Así como no basta que un país confeccione una Constitución para ser constitucional, tampoco bastaría que se decretase un partido único para impedir que existiesen infinitos. En tanto que las opiniones estén divididas hasta el atomismo, será artificial y obra de trabajosos equilibrios nuestra organización política.

BIBLIOGRAFIA

La Administración Práctica, Enciclopedia de Administración municipal.

Hemos recibido el cuaderno primero del año corriente de esta importantísima revista, la mejor obra de cuantas en España se publican dedicadas a trabajos administrativos. No solo es guía inteligente para las autoridades locales y funcionarios de los municipios, sino que evita transgresiones legales, por cuanto en cada servicio consigna las disposiciones vigentes en la materia y publica ejemplos sencillos y prácticos.

He aquí el sumario del primer cuaderno: *Sección primera.—Servicios generales periódicos*

Sesiones.—Sesiones del Ayuntamiento y de la Junta Municipal.—Actas.—Votaciones.—Sesiones de la Junta local de instrucción pública.—Cierre de los libros.

Sección segunda.—Servicios especiales del mes de Enero

Contabilidad.—Cuentas generales justificadas.

Secretarios de Ayuntamiento.—Inventario del Archivo municipal.

Elecciones.—Listas de compromisarios para senadores.

Montes.—Su reseña y estado.

Padrón.—Reclamaciones de empadronamiento y su resolución.

Servicio militar.—Operaciones preliminares del alistamiento.—Formación oficial del alistamiento.—Expediente general de las operaciones del reemplazo.

Sección tercera.—Servicios generales no periódicos

Pesas y medidas.—Circular sobre contratación en el año 1897.

Ayuntamientos.—Reposición de concejales.—Real orden.

Caza y pesca.—Catálogo para el cumplimiento del artículo 17 de la ley de caza.

Sección de consultas

1.ª Desamortización.—Legitimación administrativa de terrenos roturados en los montes comunales. Prueba que debe practicarse.

2.ª Juicios verbales.—Qué papel debe usarse en las papeletas de citación, y desde cuándo rige el reglamento de la ley del Timbre de 30 de Septiembre de 1896.

3.ª Juicios verbales.—Que las diligencias de tasación de costas y demás que se originen por razón de ella pueden cobrarse aparte de los artículos 19 y 57 del arancel.

4.ª Juicios de faltas.—Que el juez municipal es el competente para conocer de una falta de lesiones leves causadas por un soldado fuera del cuartel y en actos que no eran del servicio.

Sección de Juzgados municipales

Jurado.—I Formación de listas generales ó primeras.

Registro civil.—I Resumen de las inscripciones.

Sección libre

El Consejo Secretarial a sus compañeros.—Unidad de acción.—Por D. Juan Pla, Secretario del Ayuntamiento de Viure (Gerona).—Suscripción a favor de doña Rosa Llorca, viuda de Martínez.

Los señores Bailly-Bailliere é hijos han tenido la atención de enviarnos la *Agenda Médica de Bolsillo* para 1897, que acaban de poner a la venta.

Esta Agenda, por consecuencia de las mejoras que periódicamente recibe, ha llegado a convertirse hoy en una obra de utilidad indudable para los médicos. El *Memorandum terapéutico* de las principales enfermedades y sus indicaciones más urgentes; el *Formulario magistral*, extractado de las más modernas é importantes obras; el cuadro de venenos y contravenenos y el de las aguas minerales de España; el diario en blanco, para anotar las visitas que han de hacerse y se han hecho; la guía médica de Madrid, é infinidad más de datos que contiene, prueban sobradamente es una obra tan útil como necesaria a todos los hombres que a las ciencias médico-farmacéuticas dedican su existencia.

Ecos del extranjero

Los liberales ingleses

Un número bastante crecido de eclesiásticos anglicanos firma al pie de un mensaje, llamado a alcanzar gran resonancia en Inglaterra, y que ha dirigido a Mr. Ellis, jefe accidental del partido wigh. Por la lectura de los párrafos que siguen comprenderán nuestros lectores su importancia indudable:

«La vieja política del liberalismo inglés ha lase agotada del todo. Mejor dicho; en pasado la hora de las cuestiones políticas frente a los problemas sociales, pavorosos hoy como jamás lo fueron, y que exigen de nosotros una pronta solución. Si la reforma del censo electoral y la abolición del veto de los Lores revisten importancia, no es sino por la influencia que pueden ejercer en la solución de los problemas sociales.

La campaña contra la embriaguez es un episodio, no más, de la vasta empresa a la que habremos de consagrar todas nuestras fuerzas.

En cuanto a la abolición de la Iglesia establecida, único artículo del programa del viejo partido radical, no realizado todavía, también nosotros lo deseamos, por más que no se nos alcance en qué pueda tal medida contribuir a que deje de ser un hecho la opresión social del trabajo.

Y sin una franca declaración de guerra á semejante opresión, y sin el ánimo apercebido a destruirla, el glorioso partido liberal inglés habrá terminado su carrera. Así debe comprenderlo aquel que sea designado para regir los futuros destinos de esta agrupación política.

No ha de ser ciertamente la táctica parlamentaria la que nos devuelva la fuerza moral, hoy por desgracia, perdida, y aquel espíritu religioso que informó siempre el credo político del gran partido liberal inglés.

Hay que plantear una política eminentemente social, y necesitamos, para tal empresa, un jefe que crea en la eficacia de semejante política, y la defienda con verdadero entusiasmo.

El liberalismo oficial no se halla, cual de biera, en contacto con el trabajador, prueba de ello es la organización del partido obrero independiente. El rico capitalista liberal se encuentra tan distanciado del obrero como el rico capitalista conservador. Ni tampoco se observa en la masa del partido liberal el deseo de que los hijos del trabajo alcancen una más numerosa representación parlamentaria. Esta política es injusta, y para los liberales suicida.»

El Mensaje que antecede es objeto de vivos comentarios por parte de los más importantes periódicos británicos. En las filas del partido liberal ha causado una impresión visiva.

LA GUERRA EN CUBA

Las operaciones del día 13

Dice un telegrama de la Habana fechado el día 13:

«Según los partes oficiales recibidos en la capitania general, relativos a las operaciones de campaña realizadas ayer, en varios pequeños encuentros ocurridos en las provincias de la Habana, Pinar del Río y Matanzas se le hicieron a los rebeldes 35 muertos y se les destruyeron 710 bohíos.»

Las bajas sufridas por nuestra tropas en los referidos encuentros fueron un soldado muerto y 20 heridos.»

Muerte de dos cabezallas

Se afirma que en la provincia de la Habana han muerto los cabezallas Emilio Collado y Eduardo García a consecuencia de heridas recibidas en anteriores combates.

Pinar del Río

Nueva York 13.—El periódico *The Herald* publica hoy un despacho de Washington diciendo que el general Weyler ha telegrafado a la legación de España en aquella capital anunciando que la provincia de Pinar del Río está completamente pacificada.—*Fabra*.

Maximo Gómez a Martinez Campos

La *Unión Católica* ha publicado el texto íntegro de la carta que dirigió Máximo Gómez al general Martínez Campos:

«Ingenio Pulido 16 de Enero de 1896. Provincia de la Habana.

General: Me permito dirigirme estas líneas, interrogándole con el respeto y consideración que usted merece.

«Por qué esta gran guerra nueva en Cuba? Porque la ha producido una dolorosa ingratitud vieja. Por una injusticia indiscutible. Con esta consideración real é histórica nos encontramos muchos hombres y muchos grandes intereses unos enfrente de otros. De un lado Cuba, con todos sus derechos, su razón y sus dolores, y enfrente España con todas sus injusticias, sus usurpaciones y crueldades. La isla de Cuba está ya perdida para España, como nación nueva y dominada, que se alza para constituirse. Cuba puede y quiere erigirse como todas las demás de América; pero no creo que esté del todo perdida para España, que es la que debe ejecutar la grandeza de conceder y adquirir, con este acto de verdadera justicia, el nobilísimo y delicado derecho a su eterna gratitud. No deja, no, España que Cuba le deba a los extraños la ayuda siquiera para alcanzar el supremo bien de su libertad. Que todo, general, se lo debe a su madre.

No más sangre, general, no más tea. España es y será siempre la responsable de tanta ruina y tantos desastres. Puede usted hacer mucho bien a ambos pueblos, así lo creo yo, pues entiendo que es el único que comprende la situación, insostenible para usted mismo,

creo que debería usted esperar algunas horas antes de ver a Mad. de Mortsauf: está muy cambiada; es conveniente prepararla para esta entrevista, porque podría aumentar sus sufrimientos. En cuanto a la muerte, sería para ella un beneficio.

Apreté la mano de aquel hombre divino, cuya mirada y cuya voz acariciaban mis heridas sin avivarlas.

—Rezábamos por ella —repuso— pues, tan santa y tan resignada a morir como se ha mostrado siempre, hace algunos días que siente hacia la muerte un horror secreto, y dirigen a los que están llenos de vida miradas en que por vez primera se pintan sentimientos sombríos y envidiosos.

Yo creo que sus vértigos son excitados, no tanto por el temor a la muerte, como por una embriaguez interior, por las flores, marchitas de su juventud que forman tan estremeciéndose.

Si; el ángel malo disputa al cielo esa bella alma. La señora sufre su lucha en el monte de las Olivas y acompaña con sus lágrimas la caída de las rosas blancas que coronaban su frente de Jephth desposada.

Espera usted; no se presente todavía; lo

día entonces como siempre a los sentimientos que me agitaban.

De pronto distinguí a la niña que buscaba flores de otoño y las cogía sin duda para hacer ramilletes.

Pensando en lo que significaba aquella réplica de mis cuidados amorosos, sentí conmoverse mis entrañas, se oscureció mi vista, vacilé, y los dos abates, entre los cuales me encontraba, me llevaron al pretel de la terraza, donde permanecí durante algún tiempo como anonadado, pero sin perder enteramente el conocimiento.

—¡Pobre Félix! —exclamó el conde— ella había prohibido que se le escribiese, pues sabe cuánto la ama usted.

Aunque preparado a sufrir, me había encontrado sin fuerzas contra una atención que resumía todos mis recuerdos de felicidad.

—He allí —pensaba— aquella llanura seca como un esqueleto, iluminada por una luz trémula y gris en medio de la cual se eleva un solo arbusto florido, que en otros días no he podido admirar sin un siniestro estremecimiento y que era la la imagen de esta hora lúgubre!

que, atravesando la casa conducía desde la terraza al vestíbulo, el abate Birotteau me detuvo.

—La señora ruega a usted que no entre todavía —me dijo.

Dirigiendo una mirada a la casa vi a los criados yendo y viniendo, agitados, ébrios de dolor, sorprendidos sin duda por las órdenes que Manette les comunicaba.

—¿Qué sucede? —preguntó el conde asustado de aquel movimiento, tanto por el temor de un horrible suceso como por la inquietud natural de su carácter.

—Un capricho de enferma —respondió el abate; —la señora no quiere recibir al señor vizconde en el estado en que se encuentra; desea arreglarse, componerse un poco... ¿por qué contrariarla?

La doncella fué a buscar a Magdalena y vimos a la niña que salió algunos momentos después de haber entrado en el cuarto de su madre.

Luego, paseándonos los cinco, el conde Santiago, los dos abates y yo, sumergidos en un triste silencio, a lo largo de la terraza, contemplé uno tras otro a Montabazón y Azay, mirando el valle amarillento por el otoño, y cuyo duelo respon-

traería usted los esplendores de la corte encontraría en su rostro un reflejo de las fiestas mundanas y daría fuerza a sus quejas. Tenga piedad de una debilidad que el mismo Dios perdonó a su hijo hecho hombre. ¿Qué mérito hay en vencer sin adversario? Permítame que su confesor ó yo dos ancianos cuyas ruinas no ofenden su vista, la preparemos para una visita inesperada. para emociones a que el abate Birotteau había exigido que renunciase pero hay en las cosas del mundo una visible trama de causas celestes que un ojo religioso advierte, y si ha venido usted aquí, tal vez le trajo una de esas celestes estrellas que brillan en el mundo moral que conducen hacia la tumba como hacia la cuna...

Luego, empleando esa misteriosa elocuencia que cae en el corazón como un río regenerador, me dijo que hacía seis meses que la condesa sufría cada día más a pesar de los cuidados de M. Origet. El doctor había ido todas las tardes, durante dos meses, a Clochegourde, queriendo arrancar aquella presa a la muerte, y la condesa le había dicho:—¡Salveme usted!

Pero para curar el cuerpo sería ante

tan honrado como patriota, y por lo tanto, de lo inútil que son sus esfuerzos y sacrificios combatiendo las huestes libertadoras, dispuestas a no cejar ni un punto hasta realizar sus propósitos de libertad.

No más encono, general, no más venganza, no más sangre.

Es una preciosa ocasión de salvarse España en América si piensa y concede, salvando su honra y adquiriendo tesoro inmenso de gratitud, que la harán legítima dueña de grandísimas ventajas para el presente y el porvenir en sus relaciones con todas las naciones del mundo.

De lo contrario, sangre y fuego es lo que nos manda el decoro y el honor; y eso haremos.

El estilo, aunque rudo, del soldado; pero como es sincero, no será desagradable al soldado, de quien se suscribe su más atento seguro servidor, M. Gómez.

Laborantes en el Brasil

El corresponsal del *New-York Herald* en Río Janeiro dice que el comité cubano brasileño organizado en aquella capital ha presentado una nueva exposición solicitando que el gobierno del Brasil reconozca los derechos de beligerantes a los separatistas de la gran de Antilla.

El ministro a quien se dirigió contestó con frases evasivas a la petición, y es casi seguro que hará caso omiso de esto.

Cabriñana condenado

Al pueblo de Madrid

Ayer tarde comenzó a circular por Madrid la noticia de que el marqués de Cabriñana había sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor con la accesoria de pago de costas.

La noticia circuló por todas partes, con gran rapidez, confirmando a última hora.

Por la noche publicaba la prensa el siguiente manifiesto:

La Sala primera de esta Audiencia, la misma que dictó auto de sobreseimiento en el proceso de los concejales por falta de acusación fiscal, acaba de condenarme a dos meses y un día de arresto mayor, inhabilitación para ejercer cargos públicos, y pago de todas las costas, por haber incurrido en el delito de denuncia falsa cometido por imprudencia temeraria, al atacar los actos de don Alberto Bosch como alcalde de Madrid, de acuerdo de la Sala en este caso con la acusación del ministerio fiscal.

Acato respetuosamente el fallo de la sección, suscripto por su presidente D. Antonio Izquierdo; por el Sr. Peña Costalago, en sustitución del digno magistrado Sr. Alonso Casaña, y por el no menos digno D. Vicente de Pimas, si bien suponiendo que se habrá opuesto a la sentencia que ha firmado, formulando voto particular y reservado.

Antes de entrar en la cárcel, puesto que no he de interponer recurso de casación ante el Supremo, someto al juicio de los ilustrados letrados Sres. Salmerón, Silvela, Gamazo, Canalejas, Barrio y Mier y Martínez Campos, que me honraron con sus sabios consejos en representación de la junta magna, la nueva teoría jurídica del ministerio fiscal, al suponer que he obrado con imprudencia temeraria denunciando a D. Alberto Bosch, como si le hubiese atropellado montando un potro sin demar; ó le hubiese lesionado al hacer un asalto sin carteras ó con espadas de duelo.

Y al disponerme a cumplir la condena que se me ha impuesto, debo hacer constar públicamente, para que nadie lo ignore, que todas mis denuncias han sido formuladas con enter conocimiento de causa, previo un detenido estudio, oyendo los consejos de personas competentes y con el pleno convencimiento de que al acusar al Sr. Bosch, era fiel intérprete y reflejo de los sentimientos del pueblo de Madrid, que le arrojó de la alcaldía; del juez y del fiscal que solicitaron su procesamiento; del presidente del Tribunal Supremo de Justicia, que firmó el dictamen de la comisión del Senado, accediendo a que se le procesara como autor de delitos comunes; de la mitad menos uno de los senadores que votaron la aprobación del dictamen; de la parte más sana del partido conservador, que originó la crisis del gobierno, y de todos los elementos sociales que en la imponente manifestación del 9 Diciembre, hicieron abandonar sus puestos al ministro de Fomento, D. Alberto Bosch, y al de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, único que se atrevió a defenderle.

El pueblo de Madrid, que me honró con su confianza y con sus votos en las pasadas elecciones, tiene derecho a conocer mis actos; y al ser sometido al fallo de mi conducta, y si él la aprueba, entraré tranquilo y satisfecho en la cárcel, y saldré de ella con la frente tan alta y la conciencia tan limpia como hasta ahora la tiene.

EL MARQUÉS DE CABRIÑANA

Lá sentenciada

Los considerandos más principales dicen en sustancia:

1.º Que la Sala se reserva el derecho de apreciar el delito.

2.º Rechaza la apreciación que hace de él el ministerio fiscal, apreciando sólo la Sala que se trata de un delito de imprudencia temeraria y no de denuncia falsa, pues el marqués, al presentar la denuncia contra el señor Bosch, lo hizo inducido por los datos que le proporcionó Chaves, creyéndose, por tanto, el Sr. Urbina una conciencia errónea de sus actos.

La Sala le condena a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales.

Se supone que mientras se comunica la sentencia al interesado y pasan los días en que puede entablarse recurso de casación, llegará el santo del rey y el gobierno aprove-

chará la oportunidad para proponer el indulto del marqués de Cabriñana.

PARTIDAS EN FILIPINAS

El ataque a Cavite

El general Polavieja trabaja con gran actividad para preparar el ataque a Cavite y Novleta, y reúne en lugares convenientes medios de aprovisionamiento.

En Calamba han sido construidos hornos para 10.000 raciones diarias. Han sido contratados mil chinos para transportar cargamentos para cinco mil arrobos.

Todo quedará listo para que a últimos de Enero se opere el ataque.

Los barcos de guerra cooperarán a la operación impidiendo la huida de los rebeldes. El marqués de Comillas ha ofrecido al capitán general dos remolcadores, que armados en guerra pueden vigilar las costas de Cavite y Bulacan, y varias barcasas blindadas, que vendrán a ser como fuertes flotantes, y que se colocarán en las rías de Bulacan y Pampanga.

El general Polavieja ha aceptado el ofrecimiento y los dos cañoneros y las barcasas blindadas prestarán en breve servicio.

Los muertos y heridos

Desde que comenzó la insurrección nos otros hemos tenido 180 muertos y 550 heridos. Los rebeldes han tenido 7.100 muertos, 170 apresados, 400 deportados y 2.100 presos.

Cuerpo jurídico

El general Polavieja ha telegrafado al ministro de la Guerra pidiendo que le envíen con urgencia un auditor de brigada, un teniente de primera y otro de segunda, por ser muchos los asuntos judiciales pendientes de despacho.

Telegrama del «Herald»

El *New-York Herald*, en su edición de París, publica el siguiente cablegrama de su corresponsal especial en las islas Filipinas:

«Manila 10.—Desde la acción de Santa María nada ha ocurrido que pueda considerarse decisivo, a excepción de algún encuentro sin importancia que se ha verificado próximo al núcleo principal, en Pasig, entre Laguna y Bay.

Las fuerzas españolas obtienen la victoria invariablemente, y sólo un pequeño destacamento insurrecto que estaba aislado en las inmediaciones de Pasig tuvo bastantes pérdidas, hasta que pudo ser reforzado por el título general Aguinaldo, al frente de 6.000 insurrectos.

Los rebeldes de Cavite, que son dueños de aquella región, están reclutando adeptos y en vano intentan unirse a los insurrectos de la provincia de Bulacán.

Se cree generalmente que los rebeldes tomarán represalias si Rojas es ejecutado; pero esta circunstancia no influiría para nada sobre el general Polavieja.

La mayor parte de las tropas españolas están operando ahora en pequeñas columnas volantes en Bulacán y al Noroeste de Manila.

El viernes último salieron de esta capital tropas para Iba, capital de Zambales, y para Bolinao, con objeto de proteger el cable.

Bulacán está pacificado.»

Un loco en Palacio

Un caballero, vestido con elegancia y con su correspondiente flor en el ojal de la levita, se presentó ayer mañana en el Palacio Real.

Gracias a su elegante traje pudo llegar sin dificultades a la galería del piso principal, pero al cruzarla llamó su atención un celador, y el caballero en cuestión, sin hacer caso alguno, siguió marchando hacia la Cancillería. Al llegar a la *Fuentera* el centinela le preguntó:

—¿Dónde va usted?
—A ver a S. M. la reina.
—Estas no son horas de hacerlo, replicó el centinela, quien añadió:
—¿Queda usted detenido?

El elegante fué llevado a la mayordomía, hasta que fué llamado el segundo jefe de Alabarderos, quien confió el encargo de conducir el detenido al gobierno militar al jefe de la guardia exterior del Alcázar.

El gobernador militar ordenó, a las cinco de la tarde, que el detenido ingresase en las prisiones militares de San Francisco, por el supuesto delito de atropello a un centinela.

El detenido se negó en Palacio a dar su nombre y las señas de su domicilio.

—Eso lo diré—exclamó—donde lo crea conveniente.

Ya en el gobierno militar fué algo más explícito. Dijo que se llamaba Francisco Balás Domingo y que, como todo ciudadano español, se creía con derecho de ver a S. M. la reina.

Al detenido no se le ha ocupado arma alguna.

En un bolsillo se le ha encontrado una letra a su favor de 10.000 pesetas.

Pueblo que progresa

Estimado director: Una administración local honrada cuántos beneficios reporta a los pueblos!

En esta villa, cuyo alcalde é inteligente secretario son modelos de honradez y acierto en la administración de los intereses que los están confiados, se verificarán los días 19 y 20 solemnes fiestas para celebrar una mejora de importancia y trascendencia, por la cual ha tiempo venía suspirando este laborioso vecindario.

El celo y la constancia de nuestro Ayuntamiento, secundado inteligentemente por su secretario, Sr. Donés, quien ha puesto toda

su poderosa voluntad al servicio de esta obra, han vencido todos los obstáculos y dificultades que pueden presentarse de tal índole.

Desde una distancia de más de seis kilómetros se ha traído a esta villa aguas potables, de que carecía.

Inmensos tubos de acero dulce, construidos en la industriosa ciudad de Villanueva y Geltrú, son portadores del líquido elemento, indispensable a la vida y al progreso industrial.

Con este motivo la villa de Albagés celebrará solemnes fiestas los ya citados días, cuyas fiestas no detallo, porque el relato carece de interés para los lectores de ese diario.

Repique general de campanas, salvas de artillería, diana, procesión religiosa, bailes públicos y bandas de música que recorrerán las calles de la población, he aquí el sumario de los festejos que el Ayuntamiento prepara, y cuyo programa ha sido acogido por el pueblo con entusiasmo.

Estos son los frutos de una Administración pura. ¡Llor a los que con celo, poco común en nuestros regidores municipales, han sabido dotar a su pueblo de tan importante mejora!—El Corresponsal.

España y los Estados Unidos

En el Senado de Washington

En la sesión del Senado Mr. Bacon, representante del Estado de Georgia, ha pronunciado un discurso, sosteniendo que la facultad de reconocer la independencia de un Estado es privativa del Consejo federal.

La comisión de Relaciones exteriores

En la reunión celebrada ayer por la comisión de Relaciones exteriores del Senado no se ha hecho alusión alguna a la cuestión cubana.

Aumento de contingente

La Cámara de representantes ha aprobado el dictamen de la comisión encargada de estudiar el proyecto de ley elevando el contingente del ejército activo de los Estados Unidos desde 25.000 a 30.000 hombres.

En ese aumento van comprendidos los dos regimientos de artillería que se proyecta crear.

Las reformas

Nueva York 13.—El periódico *World* publica un despacho de Washington anunciando que el ministro de España en aquella capital, Sr. Dupuy de Lome, y el secretario de Negocios extranjeros, Sr. Olney, continúan examinando las bases de reformas y concesiones que pongan término a la campaña de Cuba.

Reproducimos la anterior noticia solo a título de información.—Fabra.

La peste bubónica

Telegrama de Fabra

Londres 12.—Los telegramas de Bombay dicen que aumenta la emigración en aquella ciudad y que los casos de peste bubónica son mayores. La epidemia es en extremo contagiosa. La enfermera europea que asistió al doctor Mause, director del hospital, muerto de la peste, ha sido también víctima de la terrible enfermedad. La gente, poseída de pánico, abandona las localidades próximas a Bombay, donde aumenta también el número de los atacados.

La mayoría de los casos son seguidos de muerte.

Suez 13.—La comisión sanitaria ha declarado unánimemente que el caso sospechoso advertido a bordo de un vapor austriaco, no es de la peste bubónica que se padece en Bombay.

En vista de ello el citado buque será probablemente admitido a libre plática.

Noticias

La comisión de reforma de la contribución industrial, en su última sesión, se hizo cargo de las reclamaciones que hasta ahora se han presentado en solicitud de modificaciones en las tarifas de la contribución industrial, y acordó que la sección segunda de la misma orden se clasifique metódicamente por tarifas y conceptos dichas reclamaciones para dar dictámenes sobre ellas lo antes posible; pero habiendo manifestado alguno de sus vocales que todavía se proponían presentar al gabinetes otras las representaciones de los gremios y diferentes industriales, se consideró conveniente esperar los días que restan del presente mes para dar lugar a que se hagan todas las peticiones.

Deben tener en cuenta los industriales que las instancias debidamente razonadas han de dirigirse al presidente de la comisión, que es el director general de Contribuciones directas, en cuyo centro tiene sus oficinas la secretaria de la comisión.

No deben descuidarse los que intenten reclamar, pues si no lo hicieren sería difícil que en el próximo año económico pudieran disfrutar las ventajas a que dieran lugar las reformas.

Ha llegado a San Sebastián el jefe de policía municipal, Sr. Izaz, que fué comisionado para conducir de Londres a San Sebastián al excarjero de la Aduana de Iruén, Enrique Molina, perseguido por la instrucción de suma muy importante.

Molina ha ingresado en la cárcel.

El explosivo hallado en Badalona parece que fué colocado con objeto de causar daños a una fábrica de chocolates, obediendo a una venganza personal.

Se cree haber dado con la pista de los autores del atentado.

En los registros domiciliarios practicados con este motivo, se han hallado más cartuchos de dinamita.

Se han hecho varias prisiones.

Ha embarcado en Málaga en el vapor *Savilla* que le conduce a Chafarinas, el deportado Justo García Velez, hijo del cabcilla cubano Calixto García. Desde la cárcel, donde se encontraba, hasta el vapor, fué acompañado por una pareja de la Guardia civil.

En el muelle esperaba mucha gente ávida de conocerle. Al descender del coche lloraba amargamente, y cuando llegó a bordo del barco se le puso en la barca, por lo que mostraba gran extrañeza.

Justo García representa tener de treinta y cuatro a treinta y seis años de edad, y una barba corrida y viste traje de americana.

Ha fallecido en Dévanos (Soria) la simpática señorita Pilar Calvo Pascual, joven de catorce años y hermana política de nuestro querido amigo D. José María de Jesús, a quien acompañamos en el sentimiento.

Una comisión de alumnos oficiales del último grupo de la facultad de medicina ha elevado una exposición al señor ministro de Fomento rogándole se anticipen los exámenes del mes de Junio del mencionado grupo verificándolo en el próximo mes de Marzo.

Fundan su pretensión en la escasez de médicos militares que se nota en el ejército de Cuba y Filipinas.

El señor ministro contestó a dichos alumnos que en el momento que por el ministerio de la Guerra se anuncian las oposiciones, accederá a sus pretensiones.

En Bollullos de la Mitación (Sevilla) se casó un viudo con una joven bellísima.

Un estudiante que había sido novio de ésta organizó una formidable concurrencia que duró desde las cinco de la mañana hasta la madrugada del siguiente día.

Hubo palos y bofetadas, teniendo que intervenir la guardia civil para restablecer el orden.

Durante el mes de Febrero próximo deberán los Ayuntamientos de localidades que no sean capitales de provincias y juntas periclales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1897 a 1898.

La legislación aplicable al caso es el reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

El día 1.º de Marzo deberán estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

Antes del 1.º de Abril habrán de estar en las administraciones de Hacienda, para que al comenzar el mes de Mayo se hallen aprobados, sin que produzcan alteración en la riqueza imponible.

Al regresar ayer a su domicilio, calle de San Miguel, número 8, María de la Presentación de la Paz encontró a su hijo Manuel Gallardo, de cuatro años de edad, completamente carbonizado.

Parece que el niño, en ausencia de su madre, rompió el jergón en que dormía y echó paja en la lumbre. Las llamas prendieron fuego a los vestidos de la criatura, y como no había nadie en la casa que lo auxiliara murió abrasado.

Telegrafian de Barcelona que varias Sociedades obreras, círculos y casinos aristocráticos, se proponen ir mañana al muelle para hacer un recibimiento cariñoso al general Blanco.

En París se ha cometido un crimen odioso. Angela B. R., hija de un negociante de Barcelona, según dicen los periódicos de París, fué robada hace poco tiempo por su novio Luis Grassi.

Los amantes fueron a establecerse a París y se instalaron en un piso amueblado de la calle de Navarino.

Poco después Grassi, faltar de recursos, obligó a fuerza de violencias y de insultos a Angela a que se dedicara a la prostitución para proveerse él de los productos que la joven obtuviera.

Esta ha formulado una queja ante el jefe de policía de París.

Han sido detenidos los dos amantes, y la joven será enviada a España para que vuelva a poder de sus padres.

La Guardia civil del Puente de Vallecas han detenido a Marcelino Martín de las Heras, por hallarse reclamado por el juez municipal de Vicálvaro, por raptado de la joven Victoria Plata Molina, que también fué detenida en dicho barrio.

En el Consejo que hoy presidirá S. M. se firmarán los decretos nombrando gobernador de la Coruña a D. Filiberto Abelardo Díaz, de Granada al Sr. Novillo, y de Logroño al Sr. Eloa.

Castillos en el aire

La lectura de la prensa americana es la receta más segura para quitarnos el mal humor.

Leer cualquiera de sus artículos, que ahora la moda yankee han impuesto se dediquen a España, sonreír a las primeras líneas, reír francamente después, y al terminarse la lectura tenerse que apretar la cintura, porque el cuerpo se descuaderna. Y, claro, no hay mal humor posible.

Un señor M. C. W. Brooks, que es primer teniente de artillería y profesor militar de la Universidad de Wisconsin, se ha revelado en el *New York Herald*, como un nuevo Napoleón, de hojadelata.

En un artículo trata de las posibles contingencias de una guerra entre España y los Estados Unidos, y después de varias protestas de amistad hacia nosotros, entre Mr. Brooks en materia, y sienta el principio de que, rotas las hostilidades, el objetivo principal por parte de la América del Norte habría de ser la isla de Cuba.

En menos de una semana se reuniría en Savannah, Pensacola, Tampa y Nueva Orleans número suficientes de transportes. En el mismo período estarían dispuestos a embarcarse 100.000 hombres, bien armados, bien disciplinados y bien mandados, procedentes del ejército regular y de las milicias.

En las veinte y cuatro horas de partir de las Tortugas ó de Key West, la expedición arribaría a las costas de Cuba, sin que bastasen impedirlo los buques de guerra españoles.

El ejército expedicionario saltaría en tierra donde mejor le conviniere, y según las confidencias de los cabezas insurrectos que operan en Este ó al Oeste de la Habana, Marcharía inmediatamente sobre la capital de la Isla, y secundado por los cruceros americanos, no tardaría en apoderarse de ella. Además, un segundo ejército acudiría prontamente a reforzar el primero, caso de que así lo exigiesen las circunstancias.

Ya habrán advertido nuestros lectores que Mr. Brooks es hombre expeditivo. No parará ahí sus combinaciones.

Suponiendo que España, pese a su debilidad y a la guerra que sostiene en Filipinas, se

niega a transigir, el profesor militar de Wisconsin envía a la Península una más poderosa escuadra, la cual comienza por bombardear a mansalva las ciudades de la costa. Después de esto, un cuerpo de desembarco toma posesión de Cádiz, se fortifica en la isla, y allí se queda como dueño absoluto.

En tal extremidad, ¿qué ha de hacer España sino pedir la paz a cualquier precio?

No deja de sospechar Mr. Brooks que podría ocurrir algo desagradable, v. gr., que los buques españoles, burlando ó dominando la acción de los americanos, bombardasen a su vez algún puerto importante de los Estados Unidos. Pero esto no le preocupa mayormente, pues tiene la seguridad de que en una guerra larga serán para su país todas las ventajas, incluso las ulteriores y amplísimas indemnizaciones.

¿Qué tal, no se han reido nuestros lectores? Imposible. Durante muchos días nos agrada ver el buen rato que hemos dado, por que los comentarios que harán serán tan saladísimos, que ya los quisiera para su carne Mr. Brooks, pues resultaría una resina exquisita.

Parece imposible que haya memos en la oficialidad del ejército de los Estados Unidos,

NOTAS FINALES

Un telegrama particular de Nueva York atribuye importancia excepcional a la llegada a los Estados Unidos del segundo secretario de legación Sr. Soler, que hasta hace poco tiempo ha venido prestando sus servicios en el ministerio de Estado.

Supónese en la Metrópoli de la gran República que el Sr. Soler ha sido encargado por el señor duque de Tetuán de una importantísima misión, que tiene por objeto concertar las bases entre España y los Estados Unidos para restablecer la paz en la isla de Cuba por medio de mutuas concesiones, ya al parecer convenidas en principio entre los gobiernos de ambos países.

Hasta aquí lo que se supone, según el telegrama, en los Estados Unidos.

Un colega añade que la especie fué anoche energicamente rectificada por varios individuos del gabinete.

Según manifestación de los ministros, la presencia del Sr. Soler en la legación de España en Washington, significa simplemente un cambio de destino por conveniencia del servicio y con ventaja para la carrera diplomática del interesado.

Y no podía significar otra cosa—agregaban los ministros a que nos referimos—porque ni el Sr. Soler tiene suficiente jerarquía oficial para cumplir misiones especiales, y menos de la gravedad que se supone, ni aunque la tuviera sería correcto por parte del gabinete confiar encargos de tal naturaleza a otra persona que al representante de España acreditado cerca del gobierno federal, Sr. Dupuy de Lome, mientras éste ejerza las funciones que, a juicio de los ministros, viene desempeñando acertadamente.

En un telegrama que Mencheta ha dirigido a varios periódicos, después de celebrar una entrevista con el Sr. Cánovas, encontramos los siguientes párrafos:

«Se ha dicho que enterado de los sucesos, el Papa León XIII había recomendado al Gobierno que no regateara la concesión de reformas y de una autonomía prudente en Cuba, si ésta había de conducir a la paz.

No existe la carta que se supone de Su Santidad, pero sí una entrevista de nuestro embajador, en la que éste recogió de labios de León XIII indicaciones parecidas.»

Nuevamente se ha desmentido que se hayan entablado negociaciones de ninguna clase para un empréstito en exterior, ni que haya pensado presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo el *afidavit*.

Ayer circularon rumores de crisis, que fueron desmentidos anoche por el jefe del Gobierno.

Según participa la Compañía Transatlántica al ministro de la Guerra, han pasado por Singapur, sin novedad a bordo, y prosiguen su viaje a Filipinas, los vapores *Montevideo*, *Antonio López* y *Luzón*, que conducen al Archipiélago las tropas expedicionarias.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 12	DÍA 13
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	61.90	62.10
Idem id. pequeños.	63.2	66.00
Idem id. fin corriente.	61.9	63.6
Idem id. fin próximo.	61.8	60.00
Nuevas series G y H.	64.0	66.60
Deuda perpét. a 4 0/0 ext. (1891)	72.9	76.10
Idem id. pequeños (1891).	73.6	78.15
Nuevas series G y H (1891).	82.2	88.75
Deuda al 4 0/0 amortizable.	73.85	75.2
Idem pequeños.	73.95	75.40
Billetes de Cuba (1886).	85.05	91.10
Idem 1890, núm. 1 al 225.000.	72.00	77.75
Idem al Banco hipotecario.	100.00	100.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	104.00	102.00
Idem al 4 0/0.	100.00	102.00
Acciones Banco de España.	336.0	384.00
Compañía de Tabacos.	210.5	213.50

ESTABLEcimientos	DÍA 12	DÍA 13
Contantes antigüas.	0	00.0
Idem nuevas.	0	00.0
Oro antiguo.	0	00.0
Nuevo.	0	00.0

ESTADOS UNIDOS	DÍA 12	DÍA 13
Londres, a la vista.	81.55	80.00
Idem a 3 días vista.	80.0	80.0
París, a la vista.	25.0	00.00
Idem a 3 días vista.	0	00.00

Bolsa
Madrid: Contado, (3.5).—Fin de mes, (3.10).—Próximo, 00.00.—Exterior, 76.10.—Amortizable, 75.20.—Cubas, 91.20.—Fanco 364.00.—Tobacco, 213.50.—Barcelona, 3.15.—París 62.50

Temperatura
A las ocho de la mañana, 5 grado.
A las doce: 10.
A las cuatro de la tarde: 8.
El barómetro señala lluvia

